

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****32452** *RAYO VALLECANO DE MADRID, S.A.D.*

Como complemento al anuncio publicado en BORME número 187, de fecha 30 de septiembre de 2009, y de conformidad con lo previsto en el artículo 161 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el caso de que no todos los socios acudan a ejercitar su derecho de suscripción preferente, se prevé la validez de la suscripción incompleta.

Madrid, 29 de octubre de 2009.- Secretaria del Consejo de Administración.
Firmado: Gema Barrasa Soto.

ID: A090079677-1